

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el miércoles día 7 de Diciembre de 2016.

Dos detenidos en Irun cuando viajaban en un turismo con matrículas falsificadas

- LOS ARRESTADOS, DE 44 Y 32 AÑOS Y NACIONALIDAD FRANCESA, VIAJABAN EN UN TURISMO ALEMÁN CON MATRÍCULAS FALSIFICADAS Y EL PERMISO DE CIRCULACIÓN CADUCADO

- EUROPA PRESS | SAN SEBASTIÁN

7 diciembre 2016 13:25

La Ertzaintza ha detenido en Irun, por presunta falsedad documental, a dos hombres, de 44 y 32 años y nacionalidad francesa, cuando viajaban en un turismo alemán con matrículas falsificadas y el permiso de circulación caducado. Según ha informado el departamento vasco de Seguridad, la patrulla de la Sección de Delitos en Carretera (ETEN) realizaba este pasado martes sus labores de vigilancia por la autopista AP-8, cuando hacia las nueve de la mañana un turismo Volkswagen Golf, con matrícula alemana, rebasó al vehículo policial a elevada velocidad. Los ertzainas le realizaron un seguimiento y mediante las luces rotativas e indicaciones solicitaron al conductor que detuviera la marcha a la altura del término municipal de Irun, en sentido hacia Francia.

A continuación, los agentes identificaron a los dos ocupantes del vehículo sospechoso y también comprobaron la diversa documentación del coche.

De esta manera, observaron que el permiso de circulación alemán estaba caducado y las matrículas del turismo eran temporales, de exportación, cuya caducidad no coincidía con la del permiso de circulación. En las placas tampoco coincidía el sello de la provincia alemana, con el sello original del permiso.

Ante los datos que evidenciaban una manipulación, una presunta falsedad en las matrículas, y en base a la documentación ocupada, que implicaba a los dos ocupantes del vehículo, estos fueron detenidos por un presunto delito de falsedad documental. El turismo quedó inmovilizado

Dos detenidos en Irun cuando viajaban en un turismo con matrículas falsificadas

Escrito por Administrator

Jueves, 08 de Diciembre de 2016 20:33 -

a disposición de la autoridad judicial, ante la cual deberán de comparecer los dos arrestados.